



CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Valparaíso, 28 de Marzo de 2005

### ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº15

Consejeros Asistentes: José Balmes, Humberto Gianinni, , Santiago Schuster, Paulina Urrutia, Emilio Lamarca Clara Budnik, Enrique López, Agustín Squella.y José Weinstein.

Consejeros Excusados: Arturo Navarro y Drina Rendic

Presidio la sesión: José Weinstein, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

#### • REVISIÓN DE ACTA DE DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA

**Acuerdo 01-15:** Se aprueba por unanimidad el acta de la décimo tercera sesión ordinaria

#### • REVISIÓN DE ACTA DE DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

**Acuerdo 02-15:** Se aprueba por unanimidad el acta de la décima cuarta sesión ordinaria

#### • REVISIÓN DE DOCUMENTO DE POLÍTICA CULTURAL 2005 – 2010

La metodología utilizada durante la sesión para tratar este tema radicó en revisar determinadas medidas complementarias sugeridas por algunos Consejeros, a través de la propia exposición de los interesados. En primer lugar, se debatió sobre la pertinencia de incluir las siguientes medidas:

Creación de un centro nacional de difusión y archivo de las artes escénicas: En este caso la discusión se basó en la pertinencia de crear un centro de este tipo sólo para las artes escénicas y no crear uno de similares características para las artes visuales. Se explica que la propuesta de incluir esta medida se debe a que en las artes escénicas no existe ningún centro de este tipo, con las consecuencias que subyacen para el teatro y la danza al perjudicar las investigaciones, el registro y el patrimonio de estas disciplinas, y se explica



CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

que en el caso de las Artes Visuales, uno de los objetivos del Centro Cultural de La Moneda es conservar y difundir el desarrollo de las artes visuales y audiovisuales. A partir de este debate se expresa que en el Documento de Políticas Culturales se plasmará lo que se desea hacer, detectando las prioridades y no entrando a definir el "cómo" se van a ejecutar las medidas. Además, se solicita que en la redacción de este punto en el documento final no se olvide su vínculo con las regiones.

**Fondo Bicentenario:** Se propone crear un fondo que subvencione directamente iniciativas artísticas culturales de largo plazo que generen desarrollo institucional artístico cultural, asociados a los polos de desarrollo artístico y a las políticas culturales definidas en el documento. Se propone que este fondo subvencione iniciativas artísticas que no sólo busque el desarrollo institucional sino que se procure buscar niveles óptimos de calidad y formación de audiencias, además de destacar que este fondo le podrá dar materialidad a los polos de desarrollo artístico. Se comenta la importancia que las personas que integren el jurado que decidirá sobre las subvenciones este integrado por personalidades de la cultura del extranjero para evitar cualquier tipo de vicio y entregarle mayor transparencia a su ejecución.

Posteriormente se comentan las siguientes medidas; Sistema de Información del Repertorio de obras y realizaciones artísticas chilenas, industrias culturales y su mercado y fomento a la lectura y se trata el tema del IVA del libro y sus potencialidades y debilidades, sin embargo la discusión se deja para una próxima sesión extra ordinaria dedicada solamente a la aprobación del documento de políticas culturales 2005 – 2010.

**Acuerdo 03-15:** Se acuerda por unanimidad, incorporar en el documento las medidas de creación de un centro nacional de difusión y archivo de las artes escénicas y Fondo Bicentenario con las observaciones mencionadas anteriormente.

**Acuerdo 04-15:** Se acuerda por unanimidad, realizar una sesión extraordinaria el día 08 de abril a las 15:00 horas en la sede del Consejo en la ciudad de Santiago, para aprobar el Documento Política Cultural 2005 – 2010.

- **DESIGNACIÓN JURADOS Y EVALUADORES FONDART 2005**

*Se incorpora a la sesión María Eliana Arntz Secretaria Ejecutiva de los Fondos y Claudia Toro, profesional de los Fondos Concursables.*

Exponen los integrantes de la Comisión Interna que trabajaron en el tema, Emilio Lamarca y Paulina Urrutia, quienes explicaron la importancia de esta labor, destacando el trabajo en equipo que se logró en conjunto con los integrantes del Comité Consultivo Nacional destinados a integrar esta comisión interna y por parte de la Secretaría Ejecutiva del Fondo.



CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Se solicita a la Secretaría Ejecutiva que este año, los consejeros, puedan acceder a la opinión de las personas que cumplen funciones de evaluadores a través de una encuesta que mida las condiciones de trabajo y los puntos críticos de su función. Por otro lado, se le recuerda a la Secretaría Ejecutiva la importancia de resguardar que las evaluaciones y los textos que se publiquen a los usuarios en que se explica la decisión final sean realizados con la rigurosidad que amerita la situación, por su parte la Secretaría explica que este año se van a realizar pautas de evaluación para que los jurados y evaluadores completen con el fin de hacer pública en la web su decisión.

**Acuerdo 05-15:** Se aprueba por unanimidad, la propuesta presentada de jurados y evaluadores nacionales y regionales y en aquellos casos en que el evaluador o jurado se desista de participar en el proceso, se acuerda que el equipo designado por el Directorio opere directamente, el equipo está conformado por los consejeros Paulina Urrutia y Emilio Lamarca y la Jefa del Departamento de Coordinación de Fondos María Eliana Arntz.

*Se adjunta listado con evaluadores y jurados nacionales y regionales.*

- **EVALUACIÓN POLÍTICA EDITORIAL REVISTA PAUSA**

Se incorpora a la sesión Verónica Neumann Jefa Departamento de Comunicaciones

La Jefa del Departamento de Comunicaciones expone sobre la evaluación de los tres números de Revista Pausa y los desafíos que tiene por delante como Revista del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Luego de la presentación, los consejeros manifestaron sus felicitaciones al equipo que realiza la revista, por el producto logrado, sin embargo se hacen algunas observaciones tanto de contenido como de forma, que a continuación se detallan:

Contenido

- Dar mayor relevancia al tema internacional en la revista
- Hacer público el diálogo entre pares y hacer la difusión en vivo de esta actividad
- Poner mayor énfasis en los temas acerca de las Ciencias Sociales
- Hacer más estudios o reportajes sobre artistas del pasado de nuestra historia, hacer un rescate histórico en diversas disciplinas artísticas de los grandes maestro con una mirada actual
- Poner mayor énfasis en los reportajes más críticos, evitar que la revista se transforme en la "editorial" de algunos creadores y artistas, hacer mayor investigación periodística en algunos temas.
- Hacer un focus group con artistas para medir si esta revista les está haciendo sentido y si es una novedad que aporta a su trabajo



**Forma:**

- Agrandar la letra, ya que muchas veces se hace imposible su lectura
- Hacer una distribución de la revista más institucionalizada que personalizada
- Revisar el tema de la cantidad de imágenes, sin embargo para algunos consejeros este mismo punto le da una identidad cultural que evita que la revista de asemeje a una revista de cualquier tema institucional
- Publicar en la página web del Consejo la transcripción completa de los foros
- Poner créditos en las fotografías que utilice la Revista
- Hacer una portada más atractiva

**Acuerdo 06-15:** Se acuerda por unanimidad hacer una nueva evaluación una vez publicados tres números más.

• **COORDINACIÓN CON DIBAM Y CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**

**Acuerdo 07-15:** Se aprueba por unanimidad revisar la propuesta de coordinación entre la Dibam y CMN en la próxima sesión ordinaria.

**Cuenta Informativa:**

- Se informa sobre la reunión realizada con el Comité Consultivo Nacional en la que se acordó trabajar todos los segundos miércoles de cada bimestre, a contar del mes de abril.
- Se informa que durante la sesión ordinaria del mes de abril se presentará una evaluación de los Consejos Regionales.



**PATRICIO VILAPLANA BARBERIS**  
Secretario del Directorio



**JOSÉ WEINSTEIN CAYUELA**  
Presidente del Directorio